

**XIX CONCURSO DE RELATO Y POESÍA
"GLORIA FUERTES" 2022
RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES.
ÁREA DE CULTURA.
AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA (SEVILLA)
BASES EXTRACTADAS**

(Bases desarrolladas en: www.larinconada.es)

PRIMERO.- Las obras presentadas a concurso han de ser originales inéditas y escritas en castellano. No publicadas en ningún tipo de formato, incluido Internet, y no premiadas o pendientes de fallo en otros concursos o a la espera de un proceso editorial. El tema será libre.

SEGUNDO.- Podrán participar en el Concurso cuantas personas estén interesadas. Se establecen dos modalidades: Relato y Poesía. Cada modalidad se organiza en dos categorías: Infantil-Juvenil, hasta 17 años, y Adultos, a partir de 18 años.

TERCERO.- Los escritos deberán presentarse únicamente en formato digital, utilizando el procesador de textos Word o similar, con tipo de letra Times New Roman, tamaño de fuente 12, redactados a doble espacio, tamaño Din A4, respetando márgenes no inferiores a 2,5 cm. La extensión máxima de los trabajos será de 15 páginas para la modalidad Relato y de 100 versos para la modalidad Poesía. **No se admitirán textos en formato PDF.**

CUARTO.- Los trabajos se remitirán exclusivamente por vía telemática a la siguiente dirección de correo electrónico: bibliotecasanjose@aytolarinconada.es

QUINTO.- En el correo electrónico enviado deberá figurar como Asunto: CONCURSO DE RELATO Y POESÍA GLORIA FUERTES 2022. El correo llevará adjuntos tres archivos Word extensión .doc o similar. El primer archivo adjunto será denominado con el título de la obra presentada, pseudónimo, modalidad y categoría en la que se concursa. El texto contenido en este archivo aparecerá sin firmar. El segundo archivo adjunto deberá titularse PLICA más el pseudónimo elegido e incluirá copia escaneada por ambos lados del DNI del autor/a y datos personales: nombre y apellidos, dirección postal, correo electrónico, teléfono, título de la obra presentada, modalidad y categoría en la que participa. Asimismo, se deberá adjuntar Anexo 1: solicitud de participación.

SEXTO.- El trabajo ganador en cada categoría podrá ser editado en formato digital o en papel. Los/las autores/as de los escritos ganadores en cada categoría no podrán resultar elegidos vencedores en la misma categoría en la próxima edición del certamen. La organización se reserva el derecho de ilustrar gráficamente los textos e incluir en dicha publicación todas aquellas obras presentadas a concurso que considere de reconocida calidad. El derecho de las mismas pertenece a los autores/as una vez editadas.

SÉPTIMO.- Las obras ganadoras obtendrán como premio una tablet y un lote de libros.

OCTAVO.- El plazo de admisión de originales finaliza el 30 de junio de 2022.

NOVENO.- El fallo del jurado tendrá lugar a partir del 15 de septiembre de 2022 y será inapelable. Se publicitará en la web municipal del Ayuntamiento de La Rinconada, redes sociales y personalmente a los/las galardonados/as. Puede declararse desierto el certamen y los premios no podrán entregarse "ex-aequo". La entrega de premios tendrá lugar a partir del mes de noviembre de 2022 en lugar y fecha indicada por la organización.

DÉCIMO.- El jurado estará formado por distintos componentes seleccionados por la organización entre especialistas en literatura española y miembros de los Clubes de Lectura locales. El Ayuntamiento de La Rinconada no devolverá los originales presentados. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases.

Organizan:

Red de Bibliotecas Públicas Municipales de La Rinconada.
Área de Cultura.
Ayuntamiento de La Rinconada.

Tlfs. de información:

La Rinconada: 666461633.
San José de La Rinconada: 677908813 - 673354720.